



Revista Transporte y Territorio
E-ISSN: 1852-7175
rtt@filo.uba.ar
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Braticevic, Sergio
Aportes a los estudios de frontera a partir del avance productivo en el norte argentino con dos casos
testigo
Revista Transporte y Territorio, núm. 9, 2013, pp. 105-121
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333029872006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Aportes a los estudios de frontera a partir del avance productivo en el norte argentino con dos casos testigo



Sergio Braticevic

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen

Existen diversas acepciones del término frontera provenientes de diferentes campos de estudio en las Ciencias Sociales. De este modo, se está en condiciones de afirmar que se trata de un concepto complejo y polisémico, que ha sido influenciado por diferentes disciplinas que estudian los procesos humanos. En este sentido, la principal intención del autor es presentar una propuesta sobre el tratamiento del concepto de frontera para los estudios rurales, a partir de la indagación sobre distintos procesos de avance del frente productivo en el norte de la República Argentina. En la misma dirección, se pretenden realizar aportes novedosos teniendo como centro el concepto de “formación social de fronteras” para los estudios del espacio rural. Asimismo, se muestran también las relaciones entre esta categoría y los procesos de subsunción indirecta, tanto real como formal.

Abstract

New contributions for frontier studies from the productive advance at argentinean north with two regional cases. There are varied meanings of the term frontier coming from different fields of Social Sciences studies. Thus, we are in conditions to affirm that this is a complex and polysemic concept, which has been inspired by diverse disciplines that study the human processes. This way, the author's main intention is to present a proposal on the treatment of the frontier concept for rural studies, starting with the investigation of different advancement processes of the agricultural frontier at Argentinean North. In addition, we pretend to bring forth new contributions centering on the concept of “social formation of frontiers” for rural spaces studies. Also, we will show the relation between this term and the processes of indirect subsumption, both formal and real.

Palabras Clave

Espacio rural
Avance de la frontera productiva
Formación social de fronteras

Palavras-chave

Espaço rural
Avanço da fronteira produtiva
Formação social de fronteiras

Keywords

Rural space
Advance of productive frontier
Social frontiers formation

Recibido: 7 de junio de 2013. Aceptado: 29 de julio de 2013.

Introducción

A lo largo del presente trabajo se proponen diferentes categorías relacionadas con el término frontera, mostrando como ejemplo el análisis de los procesos de avance productivo en el norte argentino, entendiendo este avance como la puesta en movimiento de los distintos factores de la producción. De esta manera, se exponen diversos casos basados en investigación empírica donde resultó provechosa la utilización de las conceptualizaciones propuestas en un contexto de reducción del efecto de fricción espacial, fenómeno que ha permitido que los flujos materiales e inmateriales puedan circular a mayor velocidad y con menores costos (Gutiérrez Puebla, 1998).

Primeramente, se realiza una presentación del término en cuestión, su origen y la distinción con el concepto de frente. A continuación, se describe la definición turneriana de la frontera, contrastando esta visión con los procesos sucedidos en América Latina. Asimismo, se realiza una propuesta a partir del concepto de frontera productiva, con el objetivo de comprender las transformaciones espaciales recientes que confluyeron en el avance agropecuario e hidrocarburífero a escala regional, aplicando la noción de formación social de fronteras.

Con este aporte, se intenta analizar el proceso conectivo de espacios heterogéneos sobre los cuales se despliegan específicas relaciones de producción con la particular forma en que estas relaciones se encuentran mediatisadas en cada momento histórico por el proceso de construcción de las fronteras políticas del Estado-Nación (Trinchero, 2000).

En el mismo sentido se caracterizan, a partir de estas herramientas, los casos del Alto Uruguay y el Chaco Central analizando el proceso de “territorialización” (Di Cione, 2004) como parte de la articulación entre la constitución de las fronteras estatales y la movilidad de los frentes extractivos, que durante el siglo XX se transforman en fronteras agropecuarias consolidadas. Asimismo, se identifican, en ambos espacios, características concurrentes a nivel marco (el avance las distintas fronteras, los procesos de subsunción), a la vez que se muestran ciertas particularidades a meso y micro escala (usos del suelo y puesta en producción, formas espaciales resultantes, las diferentes modalidades que adopta la reproducción doméstica).

Primera aproximación a la categoría de frontera

Básicamente, podría definirse la frontera como un área más o menos permeable a través de la cual dos espacios que se suponen diferentes entran en contacto. Pueden ser fronteras políticas, económicas y/o culturales, que se diferencian material y simbólicamente. Desde esta perspectiva un tanto genérica, se puede pensar en la frontera como parte del proceso de producción social de espacio, entendiendo a este *espacio geográfico como producto, condición y medio* para la reproducción de las relaciones sociales vigentes (Lefebvre, 1974).

Más específicamente, para el caso de la constante movilidad de las fronteras agrarias de manera simultánea a la constitución de los estados nacionales, se ha empleado comúnmente la noción de espacio disponible. De forma general, se puede aseverar que a partir de esta representación de vacío se fue cimentando el proceso de colonización de los estados emergentes en América Latina a finales del siglo XIX. En aquel momento, la expansión del espacio productivo y el ejercicio de territorialidad estatal debían barrer las poblaciones originarias que no se correspondían con el incipiente desarrollo moderno y capitalista (Nweheid, 1992).

Desde el inicio de la postguerra, una vez consolidadas definitivamente las fronteras estatales, estos espacios de fronteras han sido lugar de asentamiento de pequeños productores agrícolas en la faja intertropical de Sudamérica. En este sentido, la frontera

debe ser analizada –a partir de la consolidación del espacio productivo rural- en el contexto de la expansión constante de la producción agropecuaria (Schiavoni, 1997).

No obstante, para los casos específicos del norte argentino se han identificado, especialmente durante los últimos treinta años, procesos de transferencia de tierra que tienden a modificar ese patrón. Esto puede verificarse en distintos tipos de migración con rasgos específicos. El desplazamiento rural-rural, que se materializó en el proceso de recampesinización en algunas áreas del Alto Uruguay en Misiones; la migración rural-urbana, que se desarrolló con mayor fuerza en la Provincia de Chaco y el Alto Paraná en Misiones; así como la consolidación a nivel regional de una tendencia a la concentración en ciudades intermedias –las denominadas *aglomeraciones de tamaño intermedio* que, para el caso analizado, son las capitales provinciales, como los ejemplos de Resistencia en Chaco y Posadas en Misiones- (Usach y Garrido Yserte, 2009; Vapñarsky, 1995).

Origen del término frontera y su distinción con el concepto de frente

La procedencia del término frontera deriva de frente, un término militar que designa la zona de contacto con una armada enemiga. Con la consolidación del Estado-Nación moderno durante los siglos XVIII y XIX, la “frontera” se convierte en sinónimo de “límite” entre estos estados. De esta manera, el término adquiere un sentido político y es asimilado a la concepción de frontera natural. Así, la mayoría de los límites intentan establecerse sobre una característica física (Reitel y Zande, 2004).

Más tarde, aparecen algunas distinciones entre conceptos asociados a la frontera. Una de ellas es la diferencia entre las expresiones *border* y *frontier*. La primera refleja el límite territorial entre la jurisdicción de distintos Estados-Nación. Por su parte, el segundo remite a la articulación entre dos sistemas socio-espaciales diferentes y “donde un frente de inversiones capitalistas y estatales tiene una tendencia a expandirse sobre una zona marginal” (Gordillo y Leguizamón, 2002:15).

De esta manera, el concepto de frontera se nutre de contenido desde diversas disciplinas de las Ciencias Sociales (Geografía, Política, Historia, Economía, Sociología y Antropología, entre otras). Asimismo, también se realiza una diferenciación entre las nociones de frente y frontera. En este sentido, Reboratti resume la distinción de este modo:

Un frente es un fenómeno transitorio, una línea móvil de contacto entre diferentes tipos de asentamiento y uso del espacio. El frente puede no estar ligado al desarrollo posterior de una frontera, y es tanto una forma de organizar el espacio como un momento del contacto de la sociedad con territorios hasta el momento no utilizados. Los frentes atraviesan los territorios sin dejar un rastro muy marcado, y están por lo general ligados a actividades extractivas, puntuales como en la minería, o extensas como en la extracción maderera o la ganadería de monte (Reboratti, 1990:4). *Mientras que se define a la frontera como la franja de transición entre un espacio ocupado en forma estable y continua por una cierta sociedad y otro que, desde el punto de vista de dicha sociedad en un particular momento de su desarrollo, se encuentra libre* (Reboratti, 1979:2).

A su vez, en los estudios desarrollados en el campo de la Geografía, aparece la categoría de “frente pionero” para denominar la transición entre un frente que, en su expansión, se transforma espacialmente en una frontera agraria consolidada o, dicho de otro modo, en un área que se “integra” al espacio productivo nacional o regional a través de la colonización efectiva. En este sentido, Pierre Monbeig analiza los frentes pioneros como: “La extensión de la ecumene continúa realizándose por medio de la penetración de grupos humanos pioneros en sectores del planeta aún poco habitados. Una región pionera puede



Figura 1. Avance de la frontera productiva en el Alto Uruguay y el Chaco Central. Fuente: elaborado en base a datos propios (2011).

ser definida como uno de estos sectores en curso de incorporación a la ecumene” y distingue entre frentes pioneros y franjas pioneras, las cuales son las márgenes donde se diseñan “subecúmenes más o menos temporalmente colonizadas” (1966:974).

Para el caso que se analiza, la coexistencia de frentes y fronteras es parte de un proceso que se registra hasta la actualidad. En algunos casos, se habla del “final de la frontera agraria” por el agotamiento del espacio físico, como en el ejemplo del Alto Uruguay en Misiones. Desde una perspectiva desanclada a una visión unidimensional del espacio, puede aseverarse que desde hace unos treinta años se articulan avances de la frontera agropecuaria por desplazamiento o “empuje” de otras explotaciones (como es el corrimiento de la ganadería en la Región Chaqueña gracias al crecimiento de la soja), con la constitución de frentes extractivos altamente tecnificados (petróleo y gas en el Umbral al Chaco o foresto-industrial en el Alto Paraná). En la Figura 1 se muestran los avances recientes de la frontera productiva a nivel regional a partir de los casos analizados.

La visión turneriana de frontera y sus diferencias con el caso de América Latina

Si se vuelve al origen del concepto, es imposible desconocer el aporte fundacional del historiador estadounidense Frederick Turner (1893), quien recoge un fenómeno de época y un debate que se venía desarrollando desde mediados del siglo XIX en los Estados Unidos: la expansión territorial hacia el medio-oeste. El autor afirmaba que el avance a través de esta frontera representaba un espacio de liberación, una tierra de oportunidades para los nuevos colonos norteamericanos. Se trataba de una tierra libre e inexplorada, en un ambiente hostil, donde los pioneros potenciarían sus posibilidades para el desarrollo individual. Así, a través de la consolidación de trayectorias sociales ascendentes, la frontera constituía una válvula de seguridad. En este sentido, el actor social emergente, el pionero americano (entendido como productor familiar independiente) encarnaría los ideales de la naciente democracia liberal norteamericana (Ratto, 2001; Schiavoni, 1997).

Son numerosas las críticas al modelo turneriano de frontera, así como las traspolaciones de esta experiencia para explicar otros casos de extensión de la frontera. Como señala Hevilla (1998), la publicación de *The significance of the frontier in American History* estimuló la investigación desde diferentes disciplinas sobre el tema y, de este modo, logró influir en la práctica política y el sentido común sobre la frontera.

A su vez, Escamilla (1999) afirma que Turner no tuvo en cuenta que el territorio norteamericano ya había sido explorado y que existían ciudades fundadas por franceses y españoles en el medio-oeste y en el lejano oeste, respectivamente, con anterioridad a la expansión anglosajona. Allí también se localizaban diversos grupos indígenas. Como sostiene Reboratti, “Si la frontera oeste de los Estados Unidos puede ser tomada como ejemplo –y en muchos casos ha sido el ejemplo- es en verdad muy dudoso que la tierra al oeste de los Apalaches pudiera ser considerada deshabitada, o que no formara parte del ecúmeno” (Reboratti, 1990:2).

La visión que resume Turner implica, nada más y nada menos, gran parte de la conformación identitaria actual de la primera potencia mundial. El ideal de democracia individual se reafirmó, de este modo, a través de la posesión efectiva de la tierra, el manejo autónomo de la economía individual y la posibilidad de ascenso social a través del trabajo rural. En el mismo sentido, Escamilla sugiere:

Se ha tratado, a través de la mitificación del proceso de conquista del oeste que hicieron las obras de Turner y muchos otros, de crear una visión positiva y afirmativa del ideal americano de tener éxito en la vida, de realizar grandes proezas luchando con la naturaleza, de construir grandes empresas. La frontera oeste de los Estados Unidos (en el sentido que Turner le da al término) se consideraba a través de una imagen exagerada: un extenso territorio escasamente poblado por granjeros, ganaderos y mineros muy exitosos y sin ciudades, porque el ideal americano ha tenido y sigue teniendo una connotación bucólica, rural y antiurbana. En la formación ideológica del ciudadano norteamericano a partir del siglo XIX (y, podríamos decir, en la del ciudadano argentino, brasileño y de casi todos los países del mundo) interesaba mucho realzar ciertos hechos históricos y ocultar otros (1999:3).

A diferencia de lo planteado desde la visión turneriana, el análisis del caso brasileño coloca en discusión esta perspectiva de frontera como ámbito de democracia e independencia, como afirmaba Turner (Velho, 1979). Desde este punto de vista, la intervención del Estado se limita a un proceso “desinstitucionalizado” de expansión de la frontera agraria en áreas marginales, donde el acceso a los recursos y la promoción social se circunscriben a estrategias individuales y a la acción de fuerzas represivas privadas que sobreponen al poder público (Schiavoni, 1997).

Por su parte, Souza Martins (1997) realiza una crítica a la visión turneriana para el estudio de la frontera, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos. El despojo hacia la población indígena, la concepción del “vacío” y la percepción de la frontera como lugar de autogestión y libertad –afirma- han accionado más desde una motivación ideológica que a partir de una perspectiva teórica.

En este punto es interesante destacar el razonamiento de Otávio Velho en *Capitalismo autoritário e campesinato* (1979), ya que el caso brasileño permite establecer el papel del campesinado y con la frontera durante una transición al capitalismo que requiere “un proceso continuo de acumulación primitiva” (Palmeira, 1977 en Schiavoni, 1997). La extensión de la frontera agraria se rige a partir de un proceso “permanente” de acumulación originaria y no sólo como un estadio inicial del proceso expansivo en el ámbito rural¹. Asimismo, el autor compara la expansión de las fronteras agrarias en Estados Unidos y Rusia, para finalmente abordar el ejemplo brasileño, desde mediados del XIX hasta la actualidad. En el mismo año Carlos Reboratti escribe *Migraciones y*

1. Un análisis muy similar se encuentra planteado en el libro *El Nuevo Imperialismo* (2003) de David Harvey.

frontera agraria: Argentina y Brasil en la cuenca del Alto Paraná-Uruguay, otro texto que sirve para comprender la extensión de la frontera agropecuaria a nivel regional.

El primero intenta desentrañar la visión de la frontera como un fenómeno que genera productores libres e independientes como base de una sociedad democrática, contraponiendo el ejemplo del medio-oeste americano con el caso brasileño. Ante la tesis de Turner, quien propone la posibilidad de trayectoria social ascendente en Norteamérica, Velho afirma que la frontera en Brasil “desmarginaliza” a la fuerza de trabajo proveniente de sistemas represivos del Nordeste, operando como contenedor ante el emergente conflicto por la tierra en áreas ya ocupadas (Schiavoni, 1997).

El desplazamiento de los campesinos, en sucesión cronológica, hacia el Sertão, el Mato Grosso y la Amazônia durante la segunda mitad del siglo XX se relacionó estrechamente con las corrientes políticas e ideológicas que configuraban al Brasil y a la región, en aquella época: el desarrollismo y el intervencionismo estatal. En los años setenta, y en consonancia con lo ocurrido en la Argentina, el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones imprimió un giro hacia la integración y la liberalización con los mercados mundiales. De todos modos, el régimen autoritario prosiguió en la construcción de infraestructuras para la puesta en valor de nuevas tierras y el estímulo a la migración de la mano de obra hacia dichas regiones. En este sentido, se suceden colonizaciones no planificadas en los estados de Maranhão, Pará, Rondônia y Acre, ubicados en el Nordeste y la Amazônia.

Es así como Velho identifica la necesidad de una expansión constante de la frontera agraria en correspondencia con el dispositivo de *acumulación originaria permanente*, a remolque de la puesta en producción de nuevas tierras mediante el trabajo campesino. Este proceso es articulado en la matriz agroexportadora (café y azúcar principalmente) protegida por el Estado como fuente primordial de entrada de divisas.

Por su parte, Reboratti realiza un análisis sociológico a partir de las diferentes fases de expansión, identificando cuatro tipos de fronteras con los tres estados del sur de Brasil (Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná) y Misiones. La presión demográfica junto al movimiento de la frontera agropecuaria produce distintos tipos de estructuras agrarias, según el caso.

Si bien la clasificación puede resultar un tanto esquemática, permite reconocer los desplazamientos históricos en la región, con especial interés en Rio Grande do Sul, en donde la expansión de la frontera encuentra un máximo de ocupación territorial en la década del sesenta. En las antípodas se coloca el estado de Paraná, donde la frontera crece a gran velocidad. Este espacio se consolida como válvula de escape para los colonos que no encuentran lugar en los estados del sur, produciéndose también la ocupación desde el norte a raíz de la expansión del café desde el estado de São Pablo. Entre 1940 y 1970 el nivel de ocupación crece del 5% al 60% del territorio productivo estadual, lo cual evidencia un gran crecimiento de estas áreas durante el período que Velho denominó *Estado Autoritario*. Más tarde, las corrientes migratorias se ven empujadas hacia los estados del Mato Grosso y Goiás ante la falta de espacio. Finalmente, la Amazonía se erige como la última frontera agraria durante los años setenta (Reboratti, 1979).

El término frontera productiva y la formación social de fronteras

Sencillamente, si se piensa la frontera como proceso dinámico, se puede afirmar que cualquier avance o movimiento de flujos orientado al desarrollo agrario, pecuario, hidrocarburífero o agroindustrial es parte de la extensión de la frontera productiva. Se entiende, también, que el desarrollo capitalista *per se* reconoce límites estrictos

respecto al tipo de actividad, ni en cuanto a las formas espaciales que produce. A su vez, estas últimas son tipificadas como rurales, urbanas o de transición sólo con el propósito de comprender las transformaciones en áreas sumamente dinámicas.

Por su parte, con la categoría formación social de fronteras se intenta penetrar el proceso de constitución del Estado argentino a través de la consolidación de las fronteras políticas (*borders*) en combinación con la apropiación y valorización de los espacios vacíos en términos productivos (*frontiers*). En este sentido, Hugo Trinchero afirma en *Los Dominios del Demonio*:

La construcción de la nacionalidad inscripta en la ocupación de espacios vacíos, construye un otro en términos de enemigo; que el énfasis puesto en los conflictos territoriales facilita la institucionalización del uso de la violencia armada; que las relaciones de producción presentes en la formación social de fronteras Chaco Central, generan mecanismos de coerción política y militar para garantizar el proceso de valorización; que la construcción de tipologías étnicas, estigmatiza los significantes de las contradicciones que en determinados momentos aparecen entre la reproducción de la vida y la reproducción del capital; que la naturalización del estigma étnico, oscurece las trayectorias sociales de los pobladores y la dinámica de los procesos de subsunción del trabajo y reproducción de la vida, al capital; y finalmente, que la construcción de un escenario de revalorización del territorio y de la fuerza de trabajo, dilata la regularización dominial de sus ocupantes criollos y aborígenes (2002:275-276).

Siguiendo esta línea de razonamiento, la expansión de la frontera agraria se desarrolló de manera concomitante al proceso de territorialización del Estado (entendido como el ejercicio efectivo de control sobre el territorio). Durante el proceso formativo del Estado argentino (1870-1930) –una vez controlado el espacio de las *fronteras internas* a finales del siglo XIX- comienza a consolidarse el aparato productivo nacional orientado a la exportación de materias primas. De esta manera, los dispositivos de control y disciplinamiento sociales en la intervención del *espacio vacío* indígena se articularon con las hipótesis de conflicto hacia las *fronteras externas* (Trinchero, 2007)².

A la vez que se consolidaba el control territorial del Estado-Nación, el avance del frente extractivo de colonización (Abínzano, 2004) se apoyó en diversas explotaciones primarias. En el territorio de lo que hoy es Misiones la extracción de yerba mate y madera fue abriéndose espacio en la selva paranaense, mientras que la producción quebracho-taninera predominó en la región del Chaco, estableciendo lo que podría tipificarse como una gran formación social de fronteras a partir de la conformación de la nueva nación (Trinchero, 2000).

2. Resultan interesantes los aportes, en torno a la conceptualización sobre las fronteras, realizados por Boccara (2005), Quijada (2002) y Spota (2010), entre otros. No obstante, se trata de análisis elaborados desde una perspectiva etnohistórica, excediendo los propósitos de este trabajo.

Ejercicio de territorialidad y puesta en producción del espacio de fronteras

Durante el último tercio del siglo XIX, la ocupación efectiva del Chaco y las Misiones Jesuíticas estuvo basada en la necesidad de colonizar tierras para su posterior puesta en producción –a remolque del proyecto modernizante de la generación del ochenta- a través de diversos dispositivos estatales que fueron plasmados en el complejo y contradictorio proceso de apropiación espacial.

Desde el punto de vista económico, la tierra no era el único estímulo a la expansión y demarcación definitiva de las fronteras estado-nacionales. La conformación territorial estable del Estado, la puesta en valor del territorio y la consolidación de mercados

de fuerza de trabajo y productos de exportación, eran factores que se encontraban asociados al proyecto hegemónico de las clases terratenientes de la pampa húmeda.

3. También podría identificarse a este proceso como multiterritorialidad. Según Haesbaert (2005), no se trata de hablar de desterritorialización -que implicaría la desaparición completa de formas espaciales pretéritas- sino, más bien, de un fenómeno de reterritorialización discontinuo y complejo que el autor denomina como multiterritorialidad (2005).

De este modo, la noción de *territorio vacío* se materializó en el doble proceso de desterritorialización indígena y la reterritorialización eurocéntrica³, con la constitución definitiva de los límites fronterizos del Estado nacional. Este fenómeno de acumulación originaria pudo materializarse y prolongarse en el tiempo gracias a la nueva *clasificación social* impuesta -a partir de las supuestas diferencias raciales- y una *intersubjetividad* emergente sobre un patrón moderno y capitalista (Quijano, 2001).

En este sentido, la imposibilidad de viabilizar un proyecto democrático con bases sociales se cimentó en la negación de gran parte de la población en la organización política y social de la nación. Ahora bien, denegado el derecho de las mayorías, una minoría asumió el control estatal, impidiendo la participación democrática de la mayor parte de la población. Así, los indígenas fueron integrados marginalmente a la nueva sociedad, considerando necesaria la conquista de su territorio y el exterminio de esta población como forma expeditiva de homogenizar la nación y, de ese modo, facilitar el proceso de constitución de un estado moderno *a la europea*. La atracción de millones de inmigrantes europeos consolidando, en apariencia, la *blanquitud* de la sociedad argentina forjó también el proceso de homogeneización nacional (Quijano, 2000).

Finalmente, la población indígena fue, en gran parte, aniquilada o desplazada en los mismos márgenes fronterizos del estado. Si se trata de homogeneización blanca, una referencia innegable lo constituye el ejemplo de los Estados Unidos. Allí, una cuantiosa superficie del recurso tierra fue distribuida en vasta proporción entre mediana y pequeña propiedad (además de los latifundios) propiciando una notable participación democrática en el control de la generación y la gestión de la autoridad pública, como se mencionó más arriba (Quijano, 2001).

De este modo, la población blanca asumió el rol de mando sobre el resto de la sociedad, ya que indígenas y otros grupos fueron separados de la vida política. Así, se pudo llevar adelante el dispositivo de re-identificación nacional por parte de los ciudadanos inmigrantes que pasaban a ser parte de la nación emergente. A diferencia del caso norteamericano, en la Argentina la extrema concentración de la tenencia de la tierra -y, en particular, de las tierras conquistadas a los indios- volvió imposible cualquier tipo de relación democrática, tanto de tipo social como política entre los propios blancos. Sobre esta base, en lugar de una sociedad democrática, capaz de representarse y organizarse políticamente en un Estado democrático, lo que se constituyó en su lugar fue una sociedad y un Estado oligárquicos, sólo parcialmente desmantelados desde la Segunda Guerra Mundial (Quijano, 2000).

Por su parte, de manera paralela a la conformación del Estado centralizado como unidad jurídico-administrativa, en el último tercio del siglo XIX la Argentina profundizó su inserción en el proceso de mundialización capitalista a través de su integración al mercado de materias primas, gracias a las excelentes ventajas comparativas que ofrecía la tierra. Siguiendo este razonamiento, la expansión de la frontera agropecuaria se desarrollaba de manera concomitante a la extensión de las fronteras interiores, mediante el control efectivo del territorio. La ofensiva militar se fundamentó, entonces, en la doble liberación del territorio. Esto es, la apropiación del territorio de la ocupación indígena para su puesta en valor y la liberación de la fuerza de trabajo orientada a la reproducción doméstica (Trinchero, 2007).

A partir de ello, se plantea una contradicción en la construcción del imaginario geográfico nacional. En este sentido, se habló de un territorio en *estado de naturaleza*, donde imperaba el desgobierno y la barbarie: *la conquista del desierto*. A este respecto,

cabe preguntarse, entonces ¿cómo conquistar el vacío? Quienes allí habitaban no fueron considerados como personas, principio que sentó las bases para justificar el primer genocidio a gran escala por parte del Estado argentino, a través del ejercicio sistemático del terror.

El proceso de ocupación territorial interior se sustentó, de esta manera, en un doble principio de afirmación. Por la positiva, se basó en el control efectivo del territorio a partir de la concreta instalación de las diversas agencias estatales y, por la negativa, se cimentó sobre la constitución de una otredad negadora que consideraba a las poblaciones indígenas como enemigas del proyecto modernizante y civilizador. Para el caso del Chaco existen características disímiles con respecto a la Pampa o la Patagonia. La extraordinaria matanza en estas dos regiones no debía ser replicada si se necesitaba disponer de mano de obra indígena para los emprendimientos agroindustriales de algodón, azúcar y tanino, principalmente.

El pacto entre la corporación militar y las clases oligárquicas estuvo basado en la expansión económica para el mercado externo pero también –y como contracara– en la delegación simbólica e institucional hacia el ejército por la cual, la dirigencia política y la intelectualidad orgánica, legitimaron su expansión territorial, ubicando en el centro de la modernidad nacional a la ciudad de Buenos Aires. Ello puede constatarse en el presupuesto nacional de 1863, cuando más de la mitad del mismo es destinado a la institución militar.

De este modo, se produce la profesionalización de los cuerpos militares a través de la jerarquización del pago del salario, se mejora el material bélico y se crean organismos dependientes del ejército con el propósito de fortalecer el poderío de la corporación militar. En este contexto, el despliegue corporativo del ejército se materializa en el ejercicio de poder y control sobre los territorios conquistados y a conquistar.

Es precisamente, en los nacientes Territorios Nacionales donde la modernizada corporación militar va a desplegar su específica territorialidad, reproduciendo, además, un tipo de espacio particular. Desde el punto de vista físico, la Oficina Topográfica Militar constituye la sección ingenieril del Estado Mayor General del Ejército, la cual se encarga de la cartografía, geodesia, inventario, archivo y relevamiento de planos y mapas, hasta la creación del Instituto Geográfico Militar en 1904 (Trinchero, 2000).

Asimismo, la posibilidad de apropiarse de una parte del territorio colonizado también funcionó como un estímulo para los hombres del ejército que iban abriendo la frontera. Es decir, tanto los altos rangos como los oficiales y reservistas se quedaban con una parte del botín de guerra. De todos modos, la mayoría de estas tierras fueron enajenadas, más tarde, a precios irrisorios debido a la demora en la entrega definitiva de los inmuebles y a la falta de apego a la tierra por parte de la corporación militar. Además, cuando se hacía pública la planificación de alguna campaña, los títulos de tierra cotizaban en la Bolsa de Londres (Novick, 1992).

Por aquellos años se crean los Territorios Nacionales con dispositivos normativos específicos, en los cuales los habitantes no gozaban de derechos ciudadanos y, gran parte del ejercicio de poder, lo ejercía la corporación castrense. Este hecho colocaba a los militares en un lugar de alto estatus frente al resto de la sociedad local, relativamente nueva y conformada por pequeños colonos y latifundistas ausentistas. Para 1872 se establece la administración del Territorio Nacional del Chaco, en 1878 el Territorio Nacional de la Patagonia y en 1881 el de Misiones. El primero de estos comprendía las actuales provincias de Chaco, Formosa, parte de Santiago del Estero y Santa Fe y un sector del actual Chaco Boreal paraguayo.

4. Con la provincialización los habitantes de estos territorios pasan a tener estatus de ciudadanos, eligiendo al ejecutivo provincial y a sus representantes en las cámaras legislativas nacionales y provinciales. A su vez, el Estado provincial pasa a tener su propia policía y mecanismos de designación de jueces, su propia constitución y poder recaudatorio.

En 1884 se dividen estos tres territorios en nueve gobernaciones, Chaco y Formosa para el primer caso, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego para la Patagonia y Misiones para el homónimo (Minvielle y Zusman, 1996). De todas maneras, las provincializaciones⁴ se producen durante la década del 1950, con excepción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, que lo hace en el año 1990. Tanto la territorialidad desplegada como el proceso de territorialización registrado, se fundamentaron en los requerimientos del capital agroindustrial regional y extra-local, en combinación con las clases oligárquicas del litoral-pampeano junto a la intelectualidad orgánica –la cual se encargó de determinar el esquema de reproducción simbólica bajo las directrices del proyecto modernizante- y, por supuesto, su brazo ejecutor en el terreno de batalla: la corporación castrense.

En este sentido, la funcionalidad del ejército para los grupos dominantes se cristalizó en el dominio y puesta en producción de nuevos territorios, en la utilización del indio como mano de obra barata (sustentándose su bajo precio en la coacción extraeconómica) y en el afianzamiento de la hegemonía simbólica del proyecto ilustrado de nación. En este modelo racionalizador del Estado, el papel de las fuerzas armadas fue fundamental y se expresó a través de la constitución de los Territorios Nacionales. Como menciona Trinchero:

En este contexto, las tareas de reconocimiento y exploración, sistematización y representación del territorio fueron los pilares en los cuales el ejército construyó la centralidad de su poder sobre los Territorios Nacionales: sobre las fronteras (interiores), el “desierto”, se construía paulatinamente una cadena de mandos centralizada a través de la cual se tejían las utopías geopolíticas del poder central (2007:201).

Tras la institucionalización de estos espacios como Territorios Nacionales, era fundamental controlarlos, ejercer el monopolio de la violencia física y orientarlos a la producción para exportación. Es decir, llenarlos de contenido de manera moderna y civilizada. Una vez pacificado el territorio comenzaría la expliación. La apertura de frentes extractivos sostuvo su mayor expresión en la explotación taninera del Chaco, además de la extracción de madera y yerba mate. Más tarde, se irían extendiendo las fronteras productivas sobre la base de diferentes explotaciones agrícolas más intensivas: algodón y azúcar en el Chaco y té, tung y yerbales implantados en Misiones.

A mediados de la década del cincuenta se provincializan la mayoría de los Territorios Nacionales, Chaco en 1951, Misiones en 1953 y Formosa en 1958. Este cambio administrativo, que otorga mayor autonomía a los gobiernos provinciales, se produce en simultáneo con el avance de la frontera productiva pero con grandes porciones de tierra en manos de propietarios ausentistas (sobre todo para el caso misionero), por lo que el posterior desarrollo de productores pequeños y medianos va a encontrarse obstaculizado por dicha situación. No obstante, la expansión a través del minifundio va a sustentarse sobre territorios fiscales que manejan los institutos de tierras y colonización provinciales.

Economías de enclave y proceso de subsunción en la formación social de fronteras

La constitución de economías de enclave, a partir de la expansión de estas fronteras agropecuarias, conformó un espacio productivo en gran medida disociado del espacio de reproducción social, donde actualmente se superponen economías de subsistencia con empleos temporarios en las actividades propias del avance productivo (García, 2009a). En este contexto, se generan asimetrías espaciales entre las actividades económicas más concentradas y tecnificadas con respecto a los espacios de reproducción local, que se relacionan sólo a través de diferentes mecanismos de subsunción indirecta.

Este tipo de relación marginal se materializa a través del mercado de trabajo, el trabajo doméstico y por medio de las transacciones comerciales que se desarrollan entre el sector minifundista y el capital agrario. Este fenómeno es parte del funcionamiento propio de la formación social de fronteras, lugar donde ciertas ramas específicas del capital (agrario, comercial, hidrocarburífero) persiguen tasas de ganancia extraordinarias, evitando la nivelación producida por la competencia que tiende a igualar los beneficios en áreas espacialmente más consolidadas. De este modo, mediante instrumentos específicos de regulación sobre el espacio de fronteras, las agencias estatales y los organismos de desarrollo promueven oportunidades de negocios para que el proceso de acumulación siga su marcha (Trinchero, 2004).

Para el caso del Alto Uruguay, hasta hace 35 años predominaban las explotaciones de especies nativas con escaso procesamiento en el lugar (exceptuando algunos aserraderos). A su vez, los poblados eran muy pequeños y se estructuraban, fundamentalmente, a partir de una economía de enclave basada en la extracción sin reforestación. De este modo, fueron sentándose bases un tanto precarias para la expansión de la producción local. Sin embargo, con avances en materia de infraestructura desde hace unos diez años (como la consolidación de caminos y tejidos urbanos, que se tradujeron en mejores condiciones de accesibilidad y distribución de mercancías) y la conformación de mercados locales y economías de escala (con algunos pequeños *clusters*⁵ madereros) se produce el pasaje hacia un espacio más integrado con el resto de la provincia, tanto a nivel económico como territorial.

En este sentido, en el constante movimiento de la frontera se observaron rasgos de mayor integración espacial –pese a la especialización tabacalera- que se visualizan en la diversificación de las actividades complementarias, aunque con escasa orientación al mercado (pequeña ganadería, maíz, mandioca, poroto y hortalizas). Asimismo, subsisten enclaves extractivos de madera, pero sin el nivel de tecnología que se observa en el Alto Paraná, acaso la zona maderera más tradicional (ver Figura 2).

El boom del tabaco *burley* se inicia a fines de la década del setenta desde el sudeste provincial, hasta alcanzar –una década después- los municipios del Alto Uruguay (Rofman et al., 2008). Con la actividad tabacalera aparecen los *dealer* multinacionales⁶, a través de las empresas acopiadoras –llamándose a sí mismas con el eufemismo de cooperativas de productores- quienes controlan la totalidad del proceso productivo. Este tipo de integración vertical se desarrolla bajo la modalidad de agricultura bajo contrato (Baranger et al., 2007; Diez, 2009). De acuerdo con Baranger (2007):

La producción tabacalera en el Alto Uruguay puede encuadrarse como un caso típico de agricultura bajo contrato, porque los productores directos son formalmente agricultores independientes pero trabajan para una compañía que les adelanta los insumos y con la cual asumen el compromiso de entregar su producción. En esta modalidad de integración vertical de la producción las compañías tercerizan el proceso productivo agrícola, aunque conservando un control casi absoluto sobre el mismo (citado en Diez, 2009:108).

Así, los minifundistas tabacaleros conservan la propiedad de dichos medios pero, como afirma Diez: “las empresas controlan y supervisan la esfera productiva e imponen precios de acopio y condiciones de entrega en la esfera de comercialización del producto” (2009:33). Los mecanismos de esta clase de subsunción indirecta se ven reflejados a partir del cambio tecnológico sobre el proceso laboral doméstico, junto con la introducción de formas intensivas de producción (Gordillo, 1992).

Por su parte, durante las últimas tres décadas, en el Chaco los usos del suelo se han centrado en tres sectores. En las zonas con mejor acceso a fuentes de agua han predominado los cultivos de secano extensivos (poroto alubia, maíz y soja) y algunos

5. Se define por “cluster” a un espacio físico relativamente acotado en el cual se realiza una actividad económica con agregación de valor y encadenamiento productivo, conformando un espacio económico integrado tanto con actividades afines, como con el entramado social local, a contraposición del concepto de “enclave”.

6. Se denomina “dealer” al comprador internacional de hoja “en bruto” que funciona como procesador final y comercializador de los distintos derivados del tabaco. El mercado mundial de la hoja está dominado por tres dealers estadounidenses: Dimon, Standard Comercial (ambos conformaron en 2005 Alliance One) y Universal. Dichas empresas influyen junto con las compañías cigarreras en la producción de cada país, tanto en cantidad como en tipo de hoja. En Argentina, Massalin Particulares y Nobleza Piccardo son las filiales de Philip Morris y British American Tobacco, respectivamente, dos de los cuatro emporios de cigarrillos más importantes del mundo (García, 2009b).

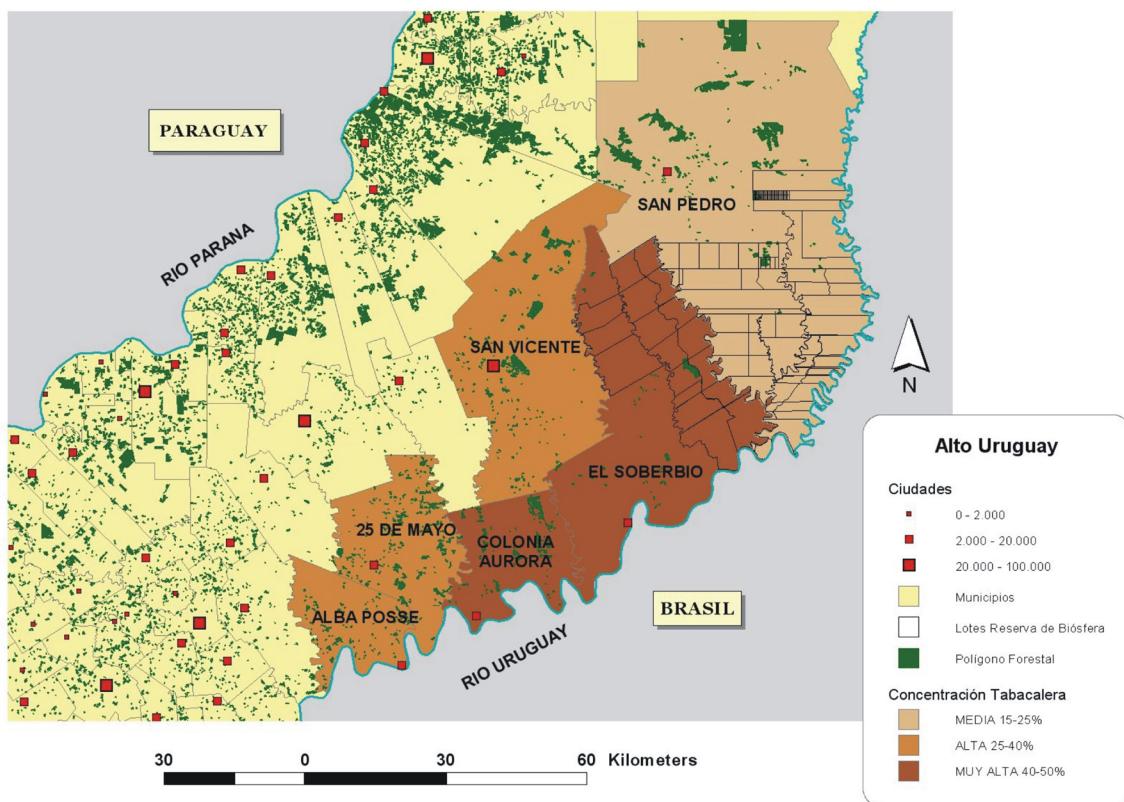


Figura 2. Expansión de la frontera productiva en el Alto Uruguay. Polígono forestal y concentración tabacalera.

Fuente: Elaborado en base a Corradini (2005) y Diez (2009). Nota: la concentración tabacalera se calcula con el porcentaje de explotaciones que poseen como principal cultivo al tabaco burley sobre el total de unidades productivas por municipio.

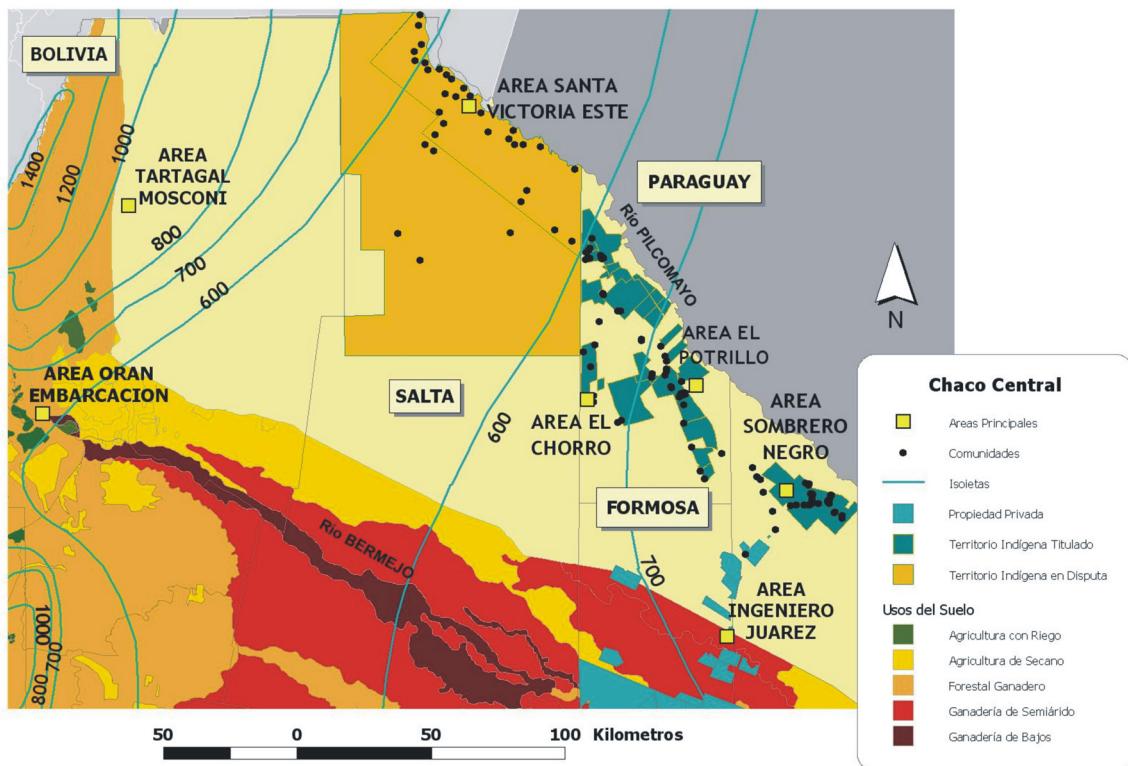
7. En la actualidad, existen tres áreas de explotación en Formosa, dentro del territorio indígena o cercano a éste. El lote de Palmar Largo es el más grande y ocupa parte de territorio titulado indígena, con una superficie de 1.380 km² y una participación de Pluspetrol (operador transnacional con base en Argentina) de 38,15%, Repsol-YPF (España-Argentina) de 30%, 17,85% CGC (Argentina) y Gran Tierra Energy (Canadá) de 14%. (continúa en página 118)

enclaves a base de riego. En las zonas más áridas cercanas a los bajos de los ríos Bermejo y Pilcomayo se desarrolló el sector ganadero y silvoganadero (desplazado recientemente por el avance sojero). Por último, el Chaco semiárido se encuentra abarcado por parte de la cuenca petrolífera del noroeste argentino y, si bien no aporta tanto volumen a la producción global de la cuenca, ha alcanzado un fuerte dinamismo durante los últimos veinte años gracias al hallazgo de nuevos pozos tanto de gas como de petróleo. La explotación de las áreas de Palmar Largo, El Chivil y Selva María en el oeste de Formosa se desarrolla en áreas con gran cantidad de población indígena (ver Figura 3)⁷.

En comparación con el Alto Uruguay, estas áreas se encuentran menos integradas a la geografía nacional y poseen menores niveles de densidad en materia de accesibilidad y transporte, por lo que el desarrollo de enclaves extractivos es un tanto mayor. Los polos gasífero-petroleros constituyen su cara más visible, ubicándose en el este de Salta y oeste de Formosa. A su vez, algunos oasis de riego, enclaves sojeros y frentes madereros completan la geografía extractiva regional, en un espacio donde las isóietas se ubican entre los 600 y 800 mm.

En este caso, el sector doméstico mantuvo la propiedad de los medios de producción, pero perdió el control sobre sus condiciones de existencia ya que, en forma indirecta –a través del intercambio y del sistema de precios– el capital introdujo el conjunto de normas de la producción doméstica. Este proceso fue denominado subsunción indirecta formal del campesinado a las normas capitalistas de producción en el agro (Gordillo, 1992).

El caso más paradigmático corresponde a las comunidades indígenas del Chaco Central desplazadas hacia las zonas de frontera y los bajos de los ríos Pilcomayo y Bermejo, áreas con pocas precipitaciones y escasa fertilidad de la tierra. En este espacio la economía indígena cazadora, recolectora y pesquera se mantuvo gracias a las condiciones



naturales y la escasa valorización del territorio, pero refuncionalizada de acuerdo con diversos dispositivos de subsunción indirecta. Según Gordillo, tanto el fenómeno de los ingenios como el de la ganadería no implicaron una desarticulación completa de los Wichí y los otros grupos nativos del Chaco:

En el Chaco centro-occidental (oeste de Formosa y nordeste de Salta), la desarticulación del modo de producción no significó una total destrucción de la dinámica económica cazadora-recolectora. Dada la semiaridez de esta región, la expansión del capital en ella no se basó en su ocupación directa, sino en el reclutamiento de los indígenas como mano de obra estacional por parte de sectores productivos situados a su alrededor: primero los ingenios salto-jujeños y más recientemente las fincas poroteras salteñas y las colonias algodoneras del Chaco oriental. En este sentido, el avance directo del blanco se limitó a la colonización por parte de pobladores criollos que, provenientes de Salta, practicaban una ganadería montaraz. En este contexto, a pesar de la presión territorial generada por los criollos, los indígenas mantuvieron el control de relativamente amplios territorios y del acceso a los ríos, lo que les permitió reproducir las actividades de pesca, caza y recolección y las relaciones sociales y económicas asociadas a ellas (1995:106).

Sin embargo, existe una diferencia sustantiva entre los dos casos. En el Chaco Central, la subsunción indirecta formal se establece por la no alteración del proceso de producción, la marcada estacionalidad del trabajo doméstico y su carácter plenamente extensivo. Para el Alto Uruguay, en cambio, la metamorfosis técnica y el control sobre el proceso de trabajo, la rigidez del ciclo anual de producción del tabaco y la utilización intensiva de los factores de producción determinan una subsunción indirecta de tipo real.

Figura 3. Chaco Central. Usos del suelo, precipitaciones y territorio indígena. Fuente: Elaborado en base a PEA (1999).

Conclusiones

Por medio del recorrido realizado se han intentado mostrar las transformaciones recientes operadas sobre dos espacios localizados en la región norte del país a partir del análisis del avance productivo en materia agropecuaria e hidrocarburífera, anclando el estudio en las fronteras. Asimismo, se ha propuesto revisar la noción de frontera agrícola desde una visión centrada en la constitución del Estado-Nación, de manera específica para América Latina y, en especial, para el caso argentino.

Si bien se trata de procesos análogos, el ejercicio de territorialidad sobre el espacio nacional permitió, seguidamente, la puesta en valor del territorio. Así, se han descripto brevemente los dispositivos que fueron consolidando las fronteras estatales y productivas durante el proceso de territorialización (*border* y *frontier*) a partir de la introducción de la categoría formación social de fronteras. Con este concepto, se logró avanzar en el análisis sobre la inserción marginal de las áreas analizadas.

En este sentido, la conformación de economías de enclave, la falta de integración espacial con el resto del tejido productivo y la aparición de fenómenos de subsunción se revelan las formas que adquiere la extensión de la frontera productiva en el contexto histórico y geográfico, tanto a nivel nacional como regional. De este modo, la categoría central del presente trabajo –frontera- ha servido para mostrar de manera condensada e integradora procesos aparentemente inconexos, como la consolidación territorial del Estado argentino y la apropiación originaria de la tierra con respecto al avance reciente de la frontera agropecuaria, las formas de usufructo del suelo y los tipos de subsunción indirecta, de acuerdo a las características que observa la reproducción doméstica.



Notas

7. En la actualidad, existen tres áreas de explotación en Formosa, dentro del territorio indígena o cercano a éste. El lote de Palmar Largo es el más grande y ocupa parte de territorio titulado indígena, con una superficie de 1.380 km² y una participación de Pluspetrol (operador trasnacional con base en Argentina) de 38,15%, Repsol-YPF (España-Argentina) de 30%, 17,85% CGC (Argentina) y Gran Tierra Energy (Canadá) de 14%. Esta empresa conjunta de Palmar Largo –la cual abarca a varios campos productores- ha extraído desde 1984 aproximadamente unos 44 millones de barriles de petróleo bruto (antes de pagar regalías) con un total de 13 pozos en producción. El campo de El Chivil es de concesión exclusiva de Gran Tierra Energy con un área de 123 km² y se encuentra actualmente en explotación. Por otra parte, a finales de 2008 se anunció la apertura de un nuevo pozo petrolífero con participación del Estado provincial en el paraje El Surubí (campo petrolero de Selva María). Allí se encontró crudo en septiembre de 2008. El descubrimiento se produjo en el área concesionada con una superficie de 368 km² y se localiza en una faja cercana al campo de Palmar Largo. La participación es del 85% para la empresa Gran Tierra Energy mientras que el 15% restante quedó en manos del consorcio provincial REFSKA-Recursos Energéticos Formosa SA. Además, la coreana Golden Oil –que también se encuentra en el área de El Vinalar, en la provincia de Salta- realiza exploraciones en la zona. (En página 116)



Bibliografía

- » ABÍNZANO, Roberto. 2004. Antropología de los procesos transfronterizos: conocer y actuar en la región de fronteras. *Cuadernos de la Frontera*, año 1. Posadas, UNaM, FHyCS, Secretaría de Investigación y Postgrado.
- » BARANGER, Denis (Coordinador). 2007. *Tabaco y agrotóxicos. Un estudio sobre productores de Misiones*. Posadas, Editorial Universitaria de la UNaM.
- » BOCCARA, Guillaume. 2005. Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, número 13. Buenos Aires, ICA, FFyL, UBA.
- » CORRADINI, Eugenio *et al.* 2005. *Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Agrarias, UCA.
- » DI CIONE, Vicente. 2004. Universos, niveles, campos y escalas de investigación. *Geobaires Cuadernos de Geografía*. El Palomar, Universidad Nacional de Tres de Febrero. <<http://www.geobaires.geoamerica.org>>
- » DIEZ, Carolina. 2009. *Pequeños productores y agroindustria: Una etnografía en Colonia Aurora, Misiones*. Posadas, Secretaría de Investigación y Postgrado, FHyCS, UNAM.
- » ESCAMILLA, Francisco. 1999. El significado del término frontera. *Biblio3 W*, número 140. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-140.htm>>
- » GARCÍA, Analía. 2009a. *La moneda del desierto. El circuito hidrocarburífero y la conformación en economías de enclave en la provincia de Neuquén*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- » GARCIA, Ariel. 2009b. Agricultura de contrato en la producción tabacalera: subordinación excluyente en Misiones (Argentina) y Rio Grande do Sul (Brasil). *XII EGAL*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- » GORDILLO, Gastón. 1992. Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico. En: Trinchero, Hugo (Comp.) *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » GORDILLO, Gastón. 1995. La subordinación y sus mediaciones: dinámica cazadora-recolectora, relaciones de producción, capital comercial y Estado entre los tobas del oeste de Formosa. En: Trinchero, Hugo (comp.) *Producción doméstica y capital: estudios desde la antropología económica*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Biblos.
- » GORDILLO, Gastón y LEGUIZAMÓN, Juan M. 2002. *El río y la frontera*. Buenos Aires, Biblos.
- » GUTIÉRREZ PUEBLA, Javier. 1998. Redes, espacio y tiempo. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, número 18. Madrid, Universidad Complutense.
- » HAESBAERT, Rogelio. 2005. Da desterritorialização à multiterritorialidade. *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*. Universidade de São Paulo.
- » Harvey, David. 2003. *El nuevo imperialismo*. Buenos Aires, Editorial Akal.
- » HEVILLA, María C. 1998. El estudio de la frontera una aproximación bibliográfica.

- Biblio3 W, número 125. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-125.htm>>
- » LEFEBVRE, Henry. 1974. *La production de l'espace*. Paris, Anthropos.
 - » MINVILLE, Sandra y ZUSMAN, Perla. 1996. *Someter al indígena para fundar la Nación. Aproximación a los argumentos que sustentaron la política de organización de las colonias indígenas (1884-1885)*. Buenos Aires, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
 - » MONBEIG, Pierre. 1966. *Les franges pionnières*. Géographie General, Encyclopédie de la Pléiade, Gallimard.
 - » NOVICK, Susana. 1992. *Política y Población. Argentina 1870-1989*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
 - » NWEHEID, Kaldone. 1992. *Frontera y límite en su marco mundial. Una aproximación a la “fronterología”*. Instituto de Altos Estudios de América Latina. Caracas, Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
 - » PALMEIRA, Moacir. 1977. Campesinato, fronteira e política. *Anuário Antropológico*, número 76. Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro.
 - » PEA. 1999. *Programa Estratégico de Acción de la Cuenca del Río Bermejo*. Buenos Aires.
 - » QUIJADA, Mónica. 2002. Repensando la frontera sur Argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII y XIX). *Revista de Indias*, volumen LXII, número 224. Madrid, Instituto de Historia CSIC.
 - » QUIJANO, Aníbal. 2000. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
 - » QUIJANO, Aníbal. 2001. Colonialidad del poder, globalización y democracia. Desgravación de la conferencia sobre *Tendencias básicas de nuestra época: Globalización y Democracia*. Caracas, Instituto de Estudios Diplomáticos e Internacionales Pedro Gual.
 - » RATTO, Silvia. 2001. El debate sobre la frontera a partir de Turner. La “New Western History”, los “borderlands” y el estudio de la frontera en Latinoamérica. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, número 24. Buenos Aires, FFyL, UBA.
 - » REBORATTI, Carlos. 1979. Migraciones y Frontera Agraria: Argentina y Brasil en la cuenca del Alto Paraná-Uruguay. *Desarrollo Económico*, volumen XIX, número 74. Buenos Aires, IDES.
 - » REBORATTI, Carlos. 1990. Fronteras agrarias en América Latina. *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, número 87, Geo Crítica, Universidad de Barcelona <<http://www.ub.edu/geocrit/geo87.htm>>
 - » REITEL, Bernard y ZANDE, Patricia. 2004. Definición de Frontera. *Hypergeo* <<http://www.hypergeo.eu/spip.php?article326>>
 - » ROFMAN, Alejandro et al. 2008. Subordinación productiva en las economías regionales de la pos-convertibilidad. Crecimiento económico y exclusión social en los circuitos del tabaco, la vid, el azúcar, el algodón y el olivo. *Realidad Económica*, número 240. Buenos Aires, IADE.
 - » SCHIAVONI, Gabriela. 1997. Las regiones sin historia: apuntes para una sociología de la frontera. *Revista Paraguaya de Sociología*, número 100. Asunción, CEPS.

- » SOUZA MARTINS, José 1997. *Fronteira. A degradação do Outro nos confins do humano.* Programa de Pós-graduação, Departamento de Sociologia, Universidade de São Paulo. São Paulo, HUCITEC.
- » SPOTA, Julio. 2010. Objetivos antropológicos y problemas con las fuentes históricas: algunas reflexiones en torno al debate sobre la identidad de un cacique blanco chaqueño de fines del siglo XIX. *Revista Relaciones*, número 35. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- » TRINCHERO, Hugo. 2000. *Los dominios del demonio.* Buenos Aires, EUDEBA.
- » TRINCHERO, Hugo. 2007. *Aromas de lo Exótico (retornos del objeto): Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción.* Buenos Aires, SB.
- » TRINCHERO, Hugo, BELLÍ, Elena y SLAVUTSKY, Ricardo (Comps.) 2004. *La cuenca del río Bermejo. Una formación social de fronteras.* Buenos Aires, Editorial Reunir.
- » TURNER, Frederick. 1991. El significado de la frontera en la historia americana. En: De Solano y Bernabéu (Coords.) *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- » USACH, Natalia y GARRIDO YSERTE, Rubén. 2009. Globalización y ciudades en América Latina: ¿Es el turno de las ciudades intermedias en la Argentina? *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, número 13. Santa Fe.
- » VAPÑARSKY, César. 1995. Primacía y macrocefalia de la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano 1950. *Desarrollo Económico*, número 138, volumen 35, Julio-Septiembre. Buenos Aires, IDES.
- » VELHO, Otávio. 1979. *Capitalismo Autoritário e Campesinato.* Rio de Janeiro, DIFEL.

Sergio Iván Braticevic / sergiobraticevic@gmail.com

Licenciado en Geografía y Doctor en Antropología, ambos títulos obtenidos en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Actualmente, se desempeña como Becario Postdoctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Ciencias Antropológicas, perteneciente a la misma unidad académica. Sus líneas de investigación son la antropología económica y la geografía rural. Algunas de sus publicaciones recientes integran números de revistas que forman parte del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), como *Intersecciones en Antropología, Avá y Papeles de Trabajo*.

